



Hoy, en Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza obras de la red de riego de Payuelos por 12,6 millones de euros

- La red de riego se implantará en una superficie total de 4.098 hectáreas, de las que 1.887 hectáreas se consideran regables
- Beneficiará a 365 regantes en los términos municipales de Villamoratiel de las Matas y El Burgo Ranero, en la provincia de León

25 de octubre de 2022. El Consejo de Ministros ha acordado hoy, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, encargar a la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) la ejecución de las obras del proyecto actualizado de la estación de bombeo y red de riego del sector X de la subzona de Payuelos, en la zona regable del embalse de Riaño, en las provincias de León y Valladolid.

Las obras contarán con un presupuesto de 12.581.946,69 euros y afectan a una superficie total de 4.098 hectáreas, de las que 1.887 se consideran regables, El proyecto beneficiará a 365 regantes en los términos municipales de Villamoratiel de las Matas y El Burgo Ranero, en la provincia de León. En esta zona se cultivan principalmente maíz, cebada, forrajeras, leguminosas y alfalfa.

El proyecto incluye la ejecución de las obras de la estación de bombeo y de las conexiones de ésta con la tubería de abastecimiento y con el inicio de la red principal de tuberías. La red de distribución de riego tendrá una longitud aproximada de 27.088 metros. La actuación incluye también la instalación eléctrica en alta y baja tensión, sistema de control automatizado, medidas protectoras y obras de corrección del impacto ambiental.

La ejecución de estas obras se llevará a cabo en base a las directrices y características técnicas que figuran en el plan coordinado y en la declaración de impacto ambiental de la zona, y de acuerdo con las determinaciones contenidas en el Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación del Duero.

Nota de prensa